



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-14/2019
“Contratación del suministro, aplicación e instalación de señalamientos horizontales en vialidades del Municipio de San Pedro Garza García, N.L.”

ACTO DE FALLO

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 11:30 horas del día 30 de mayo de 2019, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 79 de su Reglamento y artículos 195 al 204 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. y con la Convocatoria para la Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Cabildo, ubicada en el Palacio Municipal, sito en Juárez y Libertad S/N, Centro de este Municipio, los C.C., C.P.A. Manuel Chapa González, Director de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de Contraloría y Transparencia; C. María Luisa López González, Contralor Ciudadano K1; Ing. Rafael Zapata Garza, Contralor Ciudadano K3; Ing. Miguel Ángel Palacios Méndez, Coordinador de la Unidad de Pavimentación; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, a fin llevar a cabo el Acto de Fallo, relativo a la “Contratación del suministro, aplicación e instalación de señalamientos horizontales en vialidades del Municipio de San Pedro Garza García, N.L.”

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que obtuvieron la participación en el presente concurso en los términos indicados en las bases de la licitación:

- Señales y Líneas, S.A. de C.V.
- Señales y Proyectos, S.A.
- Semex, S.A. de C.V.
- Servicios Primarios Guerra, S.A. de C.V.

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona a los representantes, que se registraron para este acto.

Por parte de empresa Servicios Primarios Guerra, S.A. de C.V., se presentó el C. Armando Garza Carreón.

Por parte de empresa Semex, S.A. de C.V., se presentó el C. Omar Soto Rivera.

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-14/2019

“Contratación del suministro, aplicación e instalación de señalamientos horizontales en vialidades del Municipio de San Pedro Garza García, N.L.”



Dando lectura al fallo correspondiente:

En San Pedro Garza García, Nuevo León a los 30 días del mes de mayo de 2019. Vista la Licitación Pública Nacional Presencial no. SA-DA-CL-14/2019 referente a la “Contratación del suministro, aplicación e instalación de señalamientos horizontales en vialidades del Municipio de San Pedro Garza García, N.L.”

CONSIDERANDO

1. Que en fecha 29 de abril de 2019, se publicó la Convocatoria para la Licitación Pública Nacional Presencial no. SA-DA-CL-14/2019“referente a la “Contratación del suministro, aplicación e instalación de señalamientos horizontales en vialidades del Municipio de San Pedro Garza García, N.L.”, en los términos de los artículos 25 fracción I, 29 fracción I, y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en lo subsiguiente la Ley.
2. Que a las 11:30 horas del día 07 de mayo de 2019, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones, levantándose el acta correspondiente de acuerdo a lo establecido en el artículo 34, párrafo 7° de la Ley.
3. Que a las 11:30 horas del día 14 de mayo de 2019, se efectuó el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, contando con la participación de las empresas: **Señales y Líneas, S.A. de C.V.**, **Señales y Proyectos, S.A.**, **Servicios Primarios Guerra, S.A. de C.V.**, y **Semex, S.A. de C.V.**, en ese acto se solicitó la entrega de los sobres que contenían la propuesta técnica y económica de los licitantes presentes. Se procedió a la apertura y revisión cuantitativa de las propuestas:

Se hizo constar que la empresa **Señales y Líneas, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta técnica y económica, las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto 14 incisos a y b, siendo el importe total de su oferta económica anexo 2 “Cotización” la cantidad de **\$2,185,344.88 (Dos millones ciento ochenta y cinco mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 88/100 m.n.) IVA incluido**, entregando un fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$109,267.24 (Ciento nueve mil doscientos sesenta y siete pesos 24/100 m.n.)** de afianzadora Liberty Fianzas, con no. 2073999-0000, haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

Se hizo constar que la empresa **Señales y Proyectos, S.A.**, presentó su propuesta técnica y económica, las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto 14 incisos a y b, siendo el

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-14/2019

“Contratación del suministro, aplicación e instalación de señalamientos horizontales en vialidades del Municipio de San Pedro Garza García, N.L.”



importe total de su oferta económica anexo 2 "Cotización" la cantidad de **\$2,585,763.88 (Dos millones quinientos ochenta y cinco mil setecientos sesenta y tres pesos 88/100 m.n.)** IVA incluido, entregando un fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$129,288.19 (Ciento veintinueve mil doscientos ochenta y ocho pesos 19/100 m.n.)** de afianzadora Chubb Fianzas Monterrey, con no.1993674, haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

Se hizo constar que la empresa **Semex, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta técnica y económica, las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto 14 incisos a y b, siendo el importe total de su oferta económica anexo 2 "Cotización" la cantidad de **\$2,153,828.19 (Dos millones ciento cincuenta y tres mil ochocientos veinte ocho pesos 19/100 m.n.)** IVA incluido, entregando un fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$107,691.41 (ciento siete mil seiscientos noventa y un pesos 41/100 m.n.)** de afianzadora Liberty Fianzas, con no.2027064-0000, haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

Se hizo constar que la empresa **Servicios Primarios Guerra, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta técnica y económica, las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto 14 incisos a y b, siendo el importe total de su oferta económica anexo 2 "Cotización" la cantidad de **\$2,172,931.28 (Dos millones ciento setenta y dos mil novecientos treinta y un pesos 28/100 m.n.)** IVA incluido, entregando un fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$130,000.00 (Ciento treinta mil pesos 00/100 m.n.)** de afianzadora Chubb Fianzas Monterrey, con no.1993962, haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

Toda la documentación técnica y económica recibida se quedó en poder del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente y estar en posición de realizar el fallo. Dichas propuestas fueron firmadas por las personas presentes para dar transparencia a la custodia de estas.

4. Que a las 12:30 horas del día 27 de mayo de 2019, se celebró la Junta de Fallo, notificándose, en ese mismo acto que el fallo programado sería diferido para el día de hoy 30 de mayo del 2019 a las 11:30 horas, a fin de concluir la revisión cualitativa de las propuestas presentadas por los licitantes.

Que es el momento de analizar cualitativamente las propuestas técnicas y económicas presentadas que cumplieron al 100% con la revisión cuantitativa: **Señales y Líneas, S.A. de C.V., Señales y Proyectos, S.A., Servicios Primarios Guerra, S.A. de C.V., y Semex, S.A. de C.V.**

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-14/2019

"Contratación del suministro, aplicación e instalación de señalamientos horizontales en vialidades del Municipio de San Pedro Garza García, N.L."



RESULTANDO

PRIMERO.- Que en términos de los artículos 113 fracción I, 114, 116, 190, 191 y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, esta Dirección de Adquisiciones emite el presente fallo.

SEGUNDO.- Derivado del análisis y revisión cuantitativa y cualitativa, realizada de manera conjunta por el Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos de la Dirección de Adquisiciones y el Ing. Miguel Ángel Palacios Méndez, Coordinador de la Unidad de Pavimentación de la Secretaría de Servicios Públicos, a las propuestas recibidas se desprende lo siguiente.

Las empresas **Señales y Líneas, S.A. de C.V., Señales y Proyectos, S.A., Servicios Primarios Guerra, S.A. de C.V., y Semex, S.A. de C.V.,** cumplen con lo solicitado en las bases de este concurso, y su propuesta económica se encuentra dentro la suficiencia presupuestal autorizada al presente concurso.

TERCERO.- Que el día 29 de mayo de 2019, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 16, fracción III de la Ley y el artículo 39, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se reunió el Comité de Adquisiciones en su Séptima Sesión Ordinaria 2019, quienes escucharon en voz de la Directora de Adquisiciones, el resultados de las diferentes etapas del presente concurso, emitiendo su opinión favorable con el resultado obtenido.

Considerando lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, se emite el siguiente:

FALLO

ÚNICO: Una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas admitidas, el presupuesto, programas y la opinión favorable del Comité de Adquisiciones, y en virtud de ser la propuesta más conveniente, se adjudica a la empresa **Semex, S.A. de C.V.,** con RFC: SEM680801193 la Contratación del suministro, aplicación e instalación de señalamientos horizontales en vialidades del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., por un importe de hasta **\$2,153,828.19 (Dos millones ciento cincuenta y tres mil ochocientos veinte ocho pesos 19/100 m.n.) IVA** incluido, con una vigencia a partir del 10 de junio de 2019 al 31 de diciembre de 2019. Asimismo se informa que deberá cumplir con lo señalado en el punto 17 de las bases de este concurso y se hace de su conocimiento que el contrato correspondiente se formalizará a más tardar dentro de los 10 días hábiles posteriores al presente acto, debiendo de presentar dentro de este mismo plazo la fianza de cumplimiento respectiva, de conformidad con el punto 18 inciso b) de las bases del concurso.

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-14/2019


"Contratación del suministro, aplicación e instalación de señalamientos horizontales en vialidades del Municipio de San Pedro Garza García, N.L."

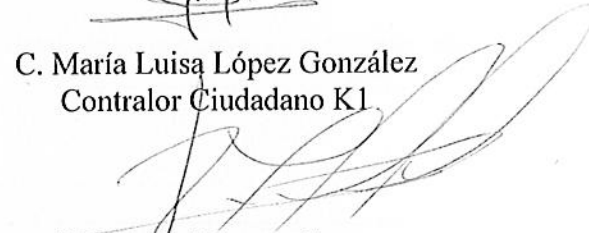


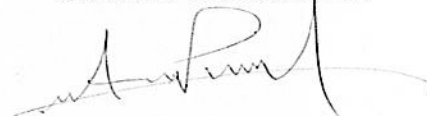
Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:40 horas del día 30 de mayo de 2019, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

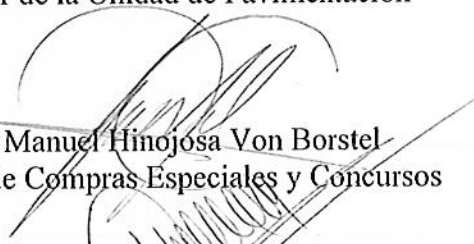
Por el Municipio de San Pedro Garza García:

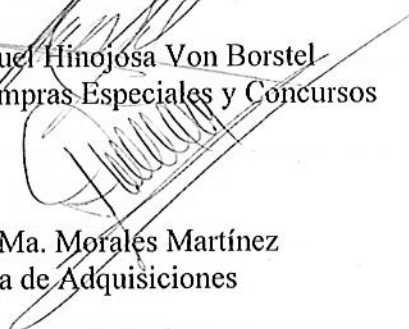

C.P.A. Manuel Chapa González
Director de Auditoría y Control Interno


C. María Luisa López González
Contralor Ciudadano K1


Ing. Rafael Zapata Garza
Contralor Ciudadano K3


Ing. Miguel Ángel Palacios Méndez
Coordinador de la Unidad de Pavimentación

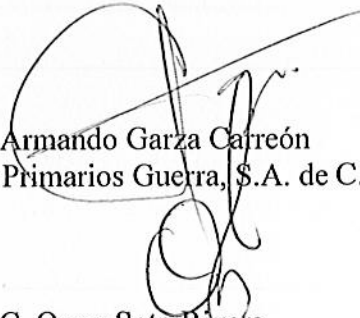

Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel
Coordinador de Compras Especiales y Concursos


Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones


 




Participantes:



C. Armando Garza Carreón
Servicios Primarios Guerra, S.A. de C.V.



C. Omar Soto Rivera.
Semex, S.A. de C.V.



ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-14/2019

“Contratación del suministro, aplicación e instalación de señalamientos horizontales en vialidades del Municipio de San Pedro Garza García, N.L.”

